C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N
H . C Á M A R A D E S E N A D O R E S
Unidad Operativa de Contrataciones
----*----

Asunción, 03 de mayo de 2011.

Señor(es)
PROVEEDOR
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum Nº 1, en el marco de la Contratación Directa N° 22/2011, para la "adquisición de Banderas para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 220766, el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa Nº 22/2011, para la "adquisición de Banderas para la H. Cámara de Senadores", procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1. En el anexo 3 "Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios".

Donde dice:

En el anexo 3 "Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios".
Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados dentro de los 20 días siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Convocante.

Debe decir:

En el anexo 3 "Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios".

Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados dentro de los 5 días siguientes a la recepción de la ORDEN DE COMPRA emitida por la Convocante.

El presente documento pasa a formar parte de la nota de invitación a proveedores.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación